





# La Sierra de Santa Catarina: extractivismo, urbanización, gentrificación y construcción social de alternativas en el oriente de la CDMX

**Por:** Hermax Rubén Román Suárez

Recibido el 6 de mayo de 2022

Dictamen aprobatorio: 15 de junio de 2022

## Resumen

**E**ste ensayo aborda la problemática socioambiental que presenta el Área Natural Protegida (ANP) Sierra de Santa Catarina (SSC) en Ciudad de México (CDMX) debido a la urbanización acelerada. Los impactos ocasionados involucran pérdida de biodiversidad, de recursos (agua y suelo), actividades económicas tradicionales. Emergen estrategias implementadas por distintos actores para contrarrestar la exclusión social y la pérdida de áreas naturales. Se concluye que es necesaria una planeación territorial que anteponga el bien común y el cuidado del medio ambiente por encima de intereses particulares y se deben garantizar condiciones de vida digna a las poblaciones habitantes del Valle de México.

**Palabras clave:** Sierra de Santa Catarina (SSC), extractivismo, urbanización y gentrificación acelerada, construcción social de alternativas.

**Pie de foto.** Sierra de Santa Catarina (Recuperado de Sierra Santa Catarina - Bing images)

Estudiante de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. ECOSUR. Correo de contacto: hrrs1989@gmail.com, hermax.roman@estudianteposgrado.ecosur.mx



### **Las periferias en el oriente de la CDMX: pobreza y conflictividad socioambiental**

En las últimas décadas, el crecimiento urbano acelerado del conglomerado de la Ciudad de México (CDMX) y su zona conurbada ha ejercido una fuerte presión en áreas donde ancestralmente se practicaba la agricultura en sistemas como chinampas y terrazas. El incremento poblacional y el cambio de uso de suelo agrícola a urbano son factores que han generado un gran impacto no sólo en la actividad campesina sino en los recursos naturales y el paisaje (Ortiz y Ortega, 2007).

La urbanización y gentrificación acelerada se reflejan en esta zona en la proliferación de asentamientos irregulares y la construcción de grandes obras de infraestructura como ejes y distribuidores viales, supermercados y plazas comerciales, factores que imprimen mayor presión a los pequeños productores pues el cambio de uso de suelo disminuye las áreas destinadas a la actividad agrícola.

En los pueblos aledaños al ANP SSC se ha dado un proceso de desagrarización. Al igual que en buena parte del país, la actividad campesina dejó de ser rentable para los pequeños productores y la que se continúa realizando es principalmente para autoconsumo. Sin embargo, a pesar de la pérdida de prácticas comunitarias, la precariedad generalizada y la conflictividad socioambiental, los pueblos originarios de Tláhuac e Iztapalapa, conservan un sentido de identidad y pertenencia muy fuerte con sus territorios que les ha permitido subsistir y mantenerse frente al despojo que viene con la modernización de la CDMX.

Los pueblos y barrios originarios de Iztapalapa, Tláhuac, Chalco y Milpa Alta, que anteriormente tenían garantizada su subsistencia, alimentación y

reproducción social gracias al cultivo de milpa y de otras especies como amaranto, maguey, quelites y nopal, trabajan hoy en día principalmente en la economía informal. En los barrios y pueblos originarios de Iztapalapa y Tláhuac tienen un peso muy importante mayordomías, festividades religiosas, los usos y costumbres.

### **La riqueza de la Sierra Santa Catarina**

Situada al oriente de la Ciudad de México (CDMX), la Sierra de Santa Catarina (SSC) comprende un conjunto de conos volcánicos cuaternarios dispuestos junto con sus derrames de lava ubicados entre Tláhuac e Iztapalapa. La SSC es una de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la CDMX que cuenta con dos categorías, debido a la necesidad de ser destinada como Zona Prioritaria de Preservación y Conservación del Equilibrio Ecológico para así poder conservar y restaurar sus condiciones ambientales.

Fue declarada ANP desde 1994, bajo la figura de Zona de Conservación Ecológica (ZCE) a cargo del gobierno del entonces llamado Distrito Federal debido a que provee de importantes servicios ambientales a los habitantes de esta región (Lugo et al., 1994).

Ocupa una superficie aproximada de 75 km<sup>2</sup> y está rodeada por la planicie lacustre de la cuenca del Valle de México. Desde el punto de vista geológico es una formación reciente que comprende un pequeño levantamiento de volcanes monogenéticos del Pleistoceno Tardío de menos de 700 mil años. Sus picos varían entre los 2,375 y 2,740 metros, siendo el volcán Guadalupe, ubicado en Tláhuac, la mayor elevación (Ortiz y Ortega, 2007).

El ANP SSC se localiza en la zona de menor precipitación y mayor evaporación en la CDMX, lo cual se refleja en un déficit hídrico constante



en esta región, siendo una de las zonas agrícolas que actualmente es considerada de mayor pobreza en la capital del país (Juárez, 2017). En esta ANP existen al menos 241 especies de flora; siendo el 1.5% introducidas, como es el caso del cedro blanco y el encino. En cuanto a la fauna se registran 65 especies de vertebrados; 30 de aves, 19 de mamíferos, 14 de reptiles y dos de anfibios (SEDEMA, 2021).

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001 (SEMARNAT, 2001), se encuentran tres especies de reptiles amenazadas: la lagartija falso camaleón, y las culebras cincuate y listonada; cinco están sujetas a protección especial: las lagartijas falso escorpión y la escamosa de mezquite, además de tres serpientes de cascabel cola negra, cascabel pigmea y culebra parchada. Entre las aves destacan el halcón peregrino, el clarín jilguero y el chipe de Tolmiei. Respecto a los mamíferos, se encuentra al murciélago hocicudo (*Leptonycteris curasoae*) en la categoría de especie amenazada.

Las chinampas y las terrazas que encontramos dentro y en la zona aledaña al ANP SSC, son un ejemplo de sistemas agroforestales milenarios que como menciona Altieri y Nichols (2013), provienen de los conocimientos y prácticas campesinas ancestrales. Una chinampa (del náhuatl chinamitl, en la cerca de cañas) es un sistema mesoamericano de agricultura y expansión territorial que, a través de una especie de balsas cubiertas con tierra, sirvieron para cultivar milpas, flores y verduras, así como para ampliar el territorio en la superficie de lagos y lagunas del Valle de México, haciendo a México-Tenochtitlan una ciudad flotante.

Se conoce como terrazas de cultivo o terrazas agrícolas a la práctica ancestral agrícola de cortar las zonas planas de un paisaje montañoso con el fin de producir cultivos, especialmente para

cultivar maíz y milpa. Con la producción agrícola en las terrazas se ayuda a prevenir y contrarrestar la erosión y la escorrentía del suelo (Verín, 2018).

El cultivo de milpa, actividad que prevalecía en las zonas aledañas al ANP SSC hasta mediados del siglo pasado, garantizaba la sobrevivencia, la alimentación, la reproducción social de las familias, la salud y el equilibrio del medio ambiente. La pérdida de estos agroecosistemas debido a factores como la extracción pétreo, la gentrificación y la urbanización acelerada, ha resultado en la desertificación de cuerpos y mantos freáticos y acuíferos, la pérdida de soberanía alimentaria y de biodiversidad, así como de especies endémicas de la cuenca y el Valle de México como el ajolote.

### **Principales obstáculos y amenazas a la Sierra de Santa Catarina**

El Programa de Manejo de la Zona de Conservación Ecológica (ZCE) del ANP SSC publicado en agosto de 2005 por la CONANP, señala que la extracción pétreo ha ocasionado severos impactos en la geomorfología de la zona, la cual fue afectada por la construcción de caminos y veredas para el transporte de materiales y en algunos sitios por los depósitos de residuos vertidos en minas y subsuelos (Ortiz y Ortega, 2007). La extracción que se realiza desde hace décadas en distintos predios dentro y fuera del ANP SSC, no ha sido debidamente regulada y afecta severamente suelos y mantos freáticos causando erosión y desertificación. De manera irregular diversas empresas y particulares extraen tezontle, grava y arena de distintos predios.

El Programa de Manejo menciona que entre las afectaciones más importantes está la disminución en la filtración del agua al subsuelo y daños que son prácticamente irreversibles pues los trabajos de restauración representan



costos extremadamente altos. Durante el proceso de construcción del ahora cancelado Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en Texcoco, se suministró a la obra material pétreo proveniente de esta zona en particular del extinto volcán Xaltepec, el cual ha sido minado en cerca del 50%. A pesar de que este proyecto se canceló la extracción de grava, arena y tezontle por parte de empresas y particulares continúa en esta zona.

Los pobladores que habitan estas demarcaciones, organizados en comités y asambleas vecinales y barriales, han denunciado ante las autoridades capitalinas, afectaciones en cultivos, milpas, áreas naturales y daños a su salud debido a factores asociados a la extracción pétreo como escasez de agua, entubamiento y privatización de pozos, contaminación de mantos freáticos y acuíferos y devastación ambiental.

Cabe mencionar que varios de estos pueblos tienen un origen milenario, incluso hay registros de asentamientos en estas zonas desde antes de la fundación de México-Tenochtitlán como Mexicaltzingo en Iztapalapa y Culhuacán en Tláhuac (Ávila y Beutelspacher, 1989). En Tlaltenco, población de Tláhuac aledaña a la SSC, se han encontrado vestigios que corresponden a los antecedentes de las chinampas (Urióstegui, 2007). La región circundante al ANP SSC también comprende cerros considerados sagrados para las poblaciones locales como el Teuhtli en Tláhuac y el Huizachtepetl o “Cerro de la Estrella” en Iztapalapa.

### **Entre humedales, distribuidores viales y plazas comerciales**

En CDMX existen diferentes proyectos e iniciativas que el gobierno capitalino implementa en zonas periféricas para urbanizar, modernizar e interconectar la ciudad. Los barrios originarios y

colonias aledañas al ANP SSC no han sido la excepción. En esta zona recientemente se construyó la mega obra “Paseo Tláhuac” cuya edificación ha sido objeto de movilización social debido a que vulnera a la población más desfavorecida que habita estos territorios.

La construcción de plazas comerciales está vulnerando la economía local, pese a que el gobierno de la CDMX en su proyecto de desarrollo urbano tiene el conocimiento de censos económicos pasados, donde estas demarcaciones tienen al comercio informal como la principal actividad que ocupa a la mayoría de la población local, destacando el subsector de “minoristas”, lo que denota que el comercio en esta zona es a pequeña escala (Hernández y Sharai, 2015).

Con la construcción de grandes obras de infraestructura se vulnera la ya erosionada ANP SSC y se precariza a los pueblos originarios y colonias que la circundan. En la actualidad existe este reconocimiento a nivel legal y se sabe que hay un riesgo socioambiental alto al construir mega obras en una zona que se debe preservar por su importancia ecológica, por las especies y ecosistemas milenarios que ahí se albergan.

### **La construcción social de alternativas: mujeres resistiendo en el asfalto**

Del 30 de julio al 15 de agosto de 2020, se realizó una consulta vecinal virtual por parte de la empresa inmobiliaria Patlali S.A. de C.V que construyó la plaza “Paseo Tláhuac” en las faldas del ANP SSC; las personas encuestadas que fueron principalmente vecinos manifestaron su rechazo y preocupación por los impactos negativos reconocidos: riesgo de mayor desabasto de agua y reducción de asistencia a tianguis, mercados locales y comercios familiares. Además,



externaron su preocupación por el aumento de la delincuencia y la venta de drogas que ha incrementado en esta zona con los asentamientos irregulares, por la construcción de pasos a desnivel y muros ciegos (Morales, 2013).

En documentos oficiales la empresa Patlali S.A. de C.V. enuncia que con la Plaza “Paseo Tláhuac” se beneficiará con empleos a los vecinos de esta demarcación. Sin embargo, la urbanización y gentrificación acelerada que viene con estas mega obras de infraestructura genera expropiación de predios agrícolas y pérdida de espacios públicos para la construcción de macro plazas comerciales de inversión y capital extranjero y privado que dan empleos con salarios precarizados y no contribuyen al desarrollo económico local.

Con la cimentación de carreteras, puentes, distribuidores y ejes viales, se da preferencia a automovilistas y no se toma en consideración la seguridad, movilidad y las necesidades de peatones, ciclistas o personas con algún tipo de discapacidad. Existen zonas de humedales en Tláhuac e Iztapalapa, que son altamente permeables y susceptibles a inundaciones y hundimientos (Ortiz y Ortega, 2007).

Los puentes y distribuidores viales generan más tráfico vehicular, desechos y contaminación de diversos tipos. Además, el agua que demanda la construcción de estas mega obras se extrae de pozos y manantiales los cuales han sido entubados y privatizados, mientras que en diversas colonias, pueblos y barrios de Tláhuac e Iztapalapa el suministro es por goteo y con pipas desde hace varios años.

Ante la extracción, la urbanización y gentrificación acelerada que erosiona los suelos, precariza y excluye a la población que habita las periferias del oriente de la CDMX, mujeres y hombres, organizados en asambleas barriales y vecinales, implementan múltiples

estrategias y acciones colectivas para fortalecer el tejido social comunitario, manifestarse contra la destrucción de la naturaleza, la pérdida de áreas naturales, el despojo y la violencia estructural.

Los colectivos y organizaciones que impulsan estas dinámicas están conformadas principalmente por mujeres: la Coordinación de Barrios Originarios y Colonias de Tláhuac y Xochimilco, la Red de Mujeres Originarias y Feministas de las Periferias de Tláhuac, SECUANI AC, la Cooperativa Izpápalotl, entre otros grupos.

Algunas de las acciones implementadas por estas colectividades, son: reforestación de parques, bosques y terrenos baldíos, revitalización de chinampas y terrazas, apropiación de espacios públicos a través de tianguis, huertos comunitarios, intervenciones artísticas y culturales, recorridos guiados y jornadas de limpieza al interior del ANP SSC.

Periódicamente se realizan intercambios de experiencias campesinas, festivales, tianguis y mercaditos solidarios para incentivar la agroecología, el trueque, el consumo local, el trabajo colectivo, las economías circulares y populares, la politización de los vecinos y la defensa biocultural de los pueblos originarios y los agroecosistemas lacustres en las periferias del oriente de la CDMX.

La implementación de estas acciones ha revitalizado flujos económicos locales ante las condiciones de precariedad que la pandemia agravó en las periferias de la CDMX. Estos procesos han contribuido al reconocimiento y la vinculación entre mujeres, productores y productoras agroecológicas, consumidores, asambleas barriales y vecinales, cooperativas y colectividades emergentes.

Estas iniciativas buscan satisfacer demandas y necesidades básicas no



resueltas (económicas, alimenticias, afectivas), ante la falta de oportunidades laborales, la descomposición del tejido social comunitario, la violencia estructural y la imposibilidad de las autoridades capitalinas por garantizar condiciones de vida dignas y por dar respuesta favorable a las diversas problemáticas socioambientales que existen en las periferias de la zona oriente de la CDMX.

### **La defensa del territorio ante los megaproyectos de urbanización y gentrificación**

Autores como Hayek (1946) y Harvey (2014), mencionan que quien controla la economía mundial impone también tendencias, sistemas, imaginarios, ideologías y valores. En la CDMX se han impuesto modelos de desarrollo urbano y territorial externos principalmente norteamericanos que poco o nada tienen que ver con la realidad de las periferias marginales.

Desde organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), se deciden los planes de desarrollo económico para los países subalternizados (Di Filippo, 2007), resultando en intervencionismos, suprematismos raciales, despojo, explotación y subordinación de pueblos y naciones pobres económicamente, pero ricos en recursos naturales y biodiversidad.

El neoliberalismo y la globalización se caracterizan por el ejercicio permanente del despojo y mercantilización de la naturaleza, los seres humanos, sus mundos, cosmovisiones y formas de vida. Para responder a estas dinámicas de expansión y territorialización constante, el capitalismo necesita separar a hombres y mujeres de sus medios de producción y reproducción de la vida para convertirlos en fuerza

de trabajo desposeída, alienada y susceptible de ser explotada (Roseberry, 1998; Composto y Navarro, 2014).

En décadas recientes, miles de personas han migrado del interior de la república para establecerse en CDMX en búsqueda de mejores condiciones de vida. Sin embargo, al llegar a la ciudad lo que encuentran es racismo, discriminación, sobre poblamiento y precariedad generalizada que los expulsa a periferias como Iztapalapa y Tláhuac. Un rasgo característico de los sectores populares y periféricos en las sociedades urbanas latinoamericanas modernas es su condición de desposesión y marginalidad (Svampa, 2019).

De acuerdo con Ruíz y Delgado (2008), la renta de las tierras disminuye conforme aumenta la distancia del centro. Estos autores nos hablan de la peri urbanización como forma de vida. En alcaldías como Iztapalapa y Tláhuac, miles de personas llegan a invertir hasta 5 o 6 horas del día para transportarse a sus lugares de trabajo. Las poblaciones habitantes de las periferias son también las más vulnerables a los efectos de la mala planeación territorial, la delincuencia y a factores como el cambio climático y el calentamiento global que en esta zona se refleja principalmente en la desertificación, los hundimientos y las inundaciones.

González (2003) menciona que no existe un consenso con respecto a los factores que ocasionan el cambio climático y la degradación ambiental. Al no haber consenso, tampoco existen acciones contundentes que permitan revertir significativamente los procesos de erosión de los suelos y la desertificación acelerada.

La presente administración se ha comprometido a mejorar las condiciones de movilidad en las zonas periféricas de la CDMX. De esta manera, se han incorporado al espacio urbano cablebuses, teleféricos y trenes



suburbanos. En 2010 se inauguró la línea doce del metro la cual auguraba conectividad y ahorro de tiempo para miles de personas de poblaciones en Tláhuac e Iztapalapa que diariamente se desplazan al centro a sus actividades laborales.

El día 3 de mayo de 2021, mientras un convoy del metro viajaba en un tramo elevado a la altura de la estación Olivos, una columna de contención cayó dejando un saldo de 24 fallecidos y 79 heridos. Este accidente detonó múltiples movilizaciones en Tláhuac e Iztapalapa y reveló fallas estructurales en la megaobra resultado de omisiones y corrupción de funcionarios públicos y empresas constructoras que participaron en la edificación de la línea 12 del metro.

Desde la perspectiva de la ecología política, autores como Gorz (1994), mencionan la importancia de las redes de solidaridad y apoyo mutuo entre minorías étnicas, disidentes políticos o afectados ambientales para hacer frente al despojo territorial y la exacerbación de la desigualdad y conflictividad social. De igual forma, autoras como Trpin (2005) reparan en la fuerza que tienen el capital social y humano, el sentido de identidad y pertenencia y las redes de solidaridad para la construcción de alternativas, enfatizando la necesidad de la organización colectiva y comunitaria, el rescate y la revaloración de los conocimientos locales y la vinculación de los diversos actores sociales para la intervención y transformación de su realidad.

En la alcaldía Milpa Alta, por ejemplo, la asamblea ejidal ha impedido que se construyan distribuidores viales, plazas comerciales como Wall-Mart o tiendas OXXO (Carmona y Tetreault, 2021). Esto es de suma importancia pues demuestra la fuerza que puede tener la acción colectiva y la organización comunitaria. Cabe mencionar que Milpa Alta es la única alcaldía en CDMX

que no ha permitido la entrada de estos monopolios.

Las diversas acciones colectivas implementadas por los colectivos de mujeres en el oriente de la CDMX, reivindican el derecho a habitar las ciudades en un contexto de creciente violencia e inseguridad donde la impunidad y los feminicidios forman parte de la cotidianidad (Cetina, 2021). En la CDMX se registran un promedio de 9 feminicidios diarios y varios de ellos se dan en zonas conurbadas de alcaldías periféricas y marginadas como Tláhuac e Iztapalapa (Lezama, 2020).

Uno de los principales retos a los que se enfrenta esta población es bajar las escalas a lo local para generar estrategias acordes con las particularidades socioambientales de cada contexto (Conde-Álvarez y Saldaña, 2007). Para esto es necesario involucrar a todas y todos en el diseño de estrategias locales y planes de rescate para contrarrestar la pérdida de biodiversidad, la exclusión social y la violencia estructural.

Es necesaria la modificación de planes y políticas públicas para alcanzar un ordenamiento territorial urbano verdaderamente incluyente y sustentable, que retome y anteponga las problemáticas y necesidades de los sectores más desfavorecidos. Es urgente reducir el impacto negativo de los sistemas de producción industriales, regular la extracción y mejorar los servicios de transporte. Además, es fundamental concientizar y reconocer la importancia del capital natural y los servicios que nos brindan los agroecosistemas en nuestra vida diaria.

Para una verdadera inclusión social, sería necesario que el gobierno invierta recursos para revitalizar el agroecosistema chinampero que es único en el mundo y que subsiste a pesar de la urbanización y gentrificación acelerada. Con respecto al ANP SSC no se trata de quitar o relocalizar a las personas del entorno natural, ni



de declarar áreas naturales libres de humanos, sino de respetar las leyes, cumplir con los acuerdos y tratados internacionales a los que México está suscrito como el Convenio 169 de la OIT.

Es necesario rescatar la identidad y la memoria lacustre del Valle de la CDMX pues el agroecosistema chinampero es un regulador bioclimático fundamental para el equilibrio de esta región y su pérdida hace que incrementa la erosión de los suelos y el aumento de las temperaturas (Ortiz y Ortega, 2007). De igual forma, los habitantes de los pueblos originarios en esta región deben asumir sus responsabilidades ambientales y concientizar sobre sus hábitos y niveles de consumo sin dejar de ser críticos con sus problemáticas socioambientales como lo han demostrado reiteradamente, señalando a los acaparadores de las tierras y mediante la organización y movilización social.

### Conclusiones

En el oriente de la CDMX. La mala planeación territorial, la omisión y corrupción de gobiernos y funcionarios, han devenido en accidentes que han costado vidas humanas siendo el caso de la línea 12 del metro el más representativo.

Las colonias y barrios asentadas en las periferias del oriente de la CDMX, se encuentran en un proceso de transición de un entorno preminentemente rural a uno urbano, privilegiando el extractivismo, el asfalto y el concreto sobre las áreas naturales o dedicadas a la agricultura como las milpas o las chinampas causando gentrificación y urbanización acelerada; no obstante las prácticas y el tejido social comunitario permiten que ante estos procesos se consolide una solidaridad vecinal y barrial frente a las amenazas en común como los desalojos, la delincuencia y la

brutalidad policial.

En la cuenca y la zona lacustre del Valle de México el agua se está evaporando a mayor velocidad debido al aumento de las temperaturas, la desertificación y la erosión de los suelos. Para contrarrestar la sequía y la falta de agua es necesario además de educación ambiental, dejar de privatizar pozos y manantiales y aumentar la capacidad adaptativa de los pueblos y territorios a través de la capacitación en el uso, manejo y difusión de ecotecnias como sistemas de captación de agua de lluvia, baños secos, entre otras.

Para la difusión de estas ecotecnias y la adopción de prácticas agroecológicas como huertos urbanos, es indispensable el papel que realizan las colectividades organizadas mediante talleres e intervenciones comunitarias. La importancia de estas acciones recae en que a través de ellas se potencializa la creatividad y la participación de todas las personas a través de diversas expresiones y manifestaciones culturales, artísticas y estéticas.

Es necesario generar la adaptabilidad tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta. Esta zona por su origen y pasado agrícola tiene el potencial que permite volverla clave para reactivar la agricultura y la economía campesina en la CDMX. La adopción de prácticas agroecológicas es favorable y posible en esta región, pues los pueblos originarios asentados en las periferias de la SSC cuentan con una tradición milenaria agrícola que es necesario rescatar y resignificar incorporando los avances científicos y tecnológicos. No se puede dejar todo en manos del gobierno, sus instituciones y dependencias pues han demostrado en reiteradas ocasiones su falta de interés y capacidad por dar respuesta a las problemáticas que se viven en las periferias del oriente de la CDMX.



## Referencias bibliográficas

- Altieri, M. y Nicholls, C. (2013). Agroecología y resiliencia al cambio climático: principios y consideraciones metodológicas. *Agroecología*, núm. 8, pp. 7-20.
- Ávila López, R., & Beutelspacher, L. (1989). Investigaciones arqueológicas en Mexicaltzingo, DF. INAH, México.
- Carmona Motolinia, J. R., & Tetreault, D. (2021). Pueblos originarios, formas de comunalidad y resistencia en Milpa Alta. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66 (241), 155-180.
- Cetina, S. N. (2021). Violencia contra las mujeres y feminicidio íntimo a la sombra del covid-19. Los efectos perversos del confinamiento. *Política y Cultura*, (55), 99-119.
- Composto, C., & Navarro, M. L. (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, 33-75.
- Conde-Álvarez, Cecilia y Sergio O. Saldaña-Zorrilla, (2013). Cambio climático en América Latina y el Caribe: impactos, vulnerabilidad y adaptación. *Revista Ambiente y Desarrollo*, núm. 23, vol. 2, Santiago de Chile, pp. 23-30
- Di Filippo, A. (2007). La Escuela Latinoamericana del Desarrollo: Tensiones epistemológicas de un movimiento fundacional. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (29).
- Gorz, A. (1994). *Ecología política. Expertocracia y autolimitación*. Nueva sociedad, 134, 32-41.
- Harvey, D. (2014). *17 contradicciones y el fin del capitalismo*. IAEN, Quito. *Traficantes de sueños*.
- Hayek, F. A., & Doncel, J. V. (1946). *Camino de servidumbre*. *Revista de Derecho Privado*.
- Hernández, C., & Sharai, Y. (2015). Participación de las mujeres en la urbanización popular en la Ciudad de México: Experiencias desde la Sierra de Santa Catarina, DF. (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de la Ciudad de México: Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales: Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana).
- Juárez Hernández, A. F. (2017). *Estudiar y sobrevivir en Iztapalapa: etnografía de la violencia e identidades masculinas en una escuela secundaria de Santa Catarina*.
- Lezama, I. O. (2020). *Feminicidio en México, la otra pandemia*. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 3 (11), 19-31.
- Lugo-Hubp, J., Mooser, F., Pérez-Vega, A., & Zamorano-Orozco, J. (1994). Geomorfología de la sierra de Santa Catarina, DF, México. *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, 11 (1), 43-52.
- Morales, M. L. (2013). *Pueblos originarios de Tláhuac y la construcción de la línea 12 del metro. Compilación de textos jornadas de investigación de estudiantes de sociología*, 2013, 29.
- Ortiz Zamora, D. C., & Ortega Guerrero, M. A. (2007). Origen y evolución de un nuevo lago en la planicie de Chalco: implicaciones de peligro por subsidencia e inundación de áreas urbanas en Valle de Chalco (Estado de México) y Tláhuac (Distrito Federal). *Investigaciones geográficas*, (64), 26-42.
- Roseberry, W. (1998). *Cuestiones agrarias y campos sociales. Las disputas por el México rural*, 1, 73-97.
- Ruíz y Delgado (2008). *Territorio y nuevas ruralidades. Un recorrido teórico sobre las transformaciones*.
- SEDEMA. (2021). *Sierra de Santa Catarina. Zona de conservación ecológica. Dirección general del sistema de áreas naturales protegidas y áreas de valor cultural*: <http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/rally/pex/assets/pages/sitios/sierraS.php>
- SEMARNAT. (2010). *Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental Especies nativas de México de flora y fauna silvestres Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio Lista de especies en riesgo*. *Diario Oficial de la Federación* 30 diciembre, 2010.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (p. 144).



- Trpin, V. (2005). El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos. *AIBR: Revista Iberoamericana de Antropología*, 42.
- Urióstegui, A. J. (2017). La zona chinampera del Valle de México: un bien natural y cultural. *Espacio Diseño*, (247), 11-14.
- Verín, C. A. (2018). Agricultura y Alimentación en el México Prehispánico y siglo XVI/Agriculture and Food in Pre-Hispanic Mexico and the 16th Century. *Geografares*, (25), 60-81.



